

## **INFORME DE GERENCIA**

Dando cumplimiento al Art. No. 263, numeral cuatro de la Ley de Compañías, esta administración se permite someter a consideración de los Señores Miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas, el Informe de resultados y actividades realizadas por esta empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009:

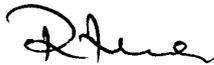
El marco político, social y económico en el que nuestro país se desarrolló, debido a constantes cambios en el manejo macroeconómico del Gobierno, hacen que las Empresas, tengan que cambiar sus políticas administrativas y de gestión frente a Clientes, Proveedores, Empleados mediante la toma de decisiones a fin de incrementar sus ventas, mejorar sus políticas de compra, optimizar el recurso humano con el que cuentan, para hacer frente a las excesivas cargas tributarias y aduaneras, que sumado a las cargas financieras por Créditos necesarios para operar, hacen que Empresas tengan que asumir nuevos retos a fin de competir en el mercado.

Cabe indicar que en el aspecto tributario y fiscal se ha mantenido y se mantiene total transparencia en el manejo y aplicación de leyes y disposiciones fiscales y laborales vigentes en el país.

Mis más sinceros agradecimientos al Personal que labora en la Empresa por su colaboración y desempeño en el normal desarrollo de las actividades.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía durante el periodo analizado dio estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL  
STRATFORD UPONAVON**